

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez Segundo Civil Municipal  
ENVIGADO (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **155**

Fecha Estado: 27/09/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<b>05266400300220180098600</b>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAMCOOP	SILVIA AGUEDA BURGOS PETRO	Auto declarando terminado el proceso 22/09/2021 - POR PAGO TOTAL - MÍNIMA CUANTÍA - CON SENTENCIA	24/09/2021		
<b>05266400300220200044100</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A.	VIVIANA - AVENDAÑO MURILLO	Auto declarando terminado el proceso 2-09-2021. TERMINACION PROCESO POR PAGO TOTAL	24/09/2021		
<b>05266400300220210049400</b>	Ejecutivo Singular	LUZ MARGARITA MONSALVE GIL	LUIS EMILIO HERRERA VELEZ	El Despacho Resuelve: 23/08/2021 - REQUIERE A LA APODERADA PARA QUE ACLARE MEDIDA	24/09/2021		
<b>05266400300220210059700</b>	Ejecutivo Singular	ANGELA MARIA JARAMILLO	ELIECER DE JESUS LOAIZA ARIAS	Auto que libra mandamiento de pago 04/08/2021 - MÍNIMA CUANTÍA	24/09/2021		
<b>05266400300220210059700</b>	Ejecutivo Singular	ANGELA MARIA JARAMILLO	ELIECER DE JESUS LOAIZA ARIAS	El Despacho Resuelve: 04/08/2021 - DECRETA EMBARGO INMUEBLE	24/09/2021		
<b>05266400300220210073800</b>	Ejecutivo Singular	FIDEICOMISO PATRIMONIAL AUTONOMO P.A. CENTRO COMERCIAL- SAN PEDRO PLAZA	NELSON YOVANI GARCIA MOLINA	Auto que libra mandamiento de pago 27/08/2021 - MÍNIMA CUANTÍA	24/09/2021		
<b>05266400300220210073800</b>	Ejecutivo Singular	FIDEICOMISO PATRIMONIAL AUTONOMO P.A. CENTRO COMERCIAL- SAN PEDRO PLAZA	NELSON YOVANI GARCIA MOLINA	El Despacho Resuelve: 27/08/2021 - DECRETA EMBARGO CUENTAS	24/09/2021		
<b>05266400300220210079300</b>	Monitorio documental	GALEANOS EAGLES S.A.S.	JUAN MIGUEL HERNANDEZ	Auto admitiendo demanda 22-09-2021 ADMITE MONITORIO	24/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266400300220210082400	Ejecutivo Singular	EDIFICIO ALUNA P.H.	JUAN OTONIEL VANEGAS BEDOYA	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsan 01/09/2021 AUTO INADMITE DEMANDA - MINIMA CUANTIA	24/09/2021		
05266400300220210082700	Ejecutivo Singular	EUROMEBLES LTDA.	DIANA CECILIA - VELEZ MERINO	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsan 24/08/2021 - MÍNIMA CUANTÍA	24/09/2021		
05266400300220210082900	Ejecutivo Singular	FRANCISCO JAVIER TORO OSORIO	NUBIA AMPARO AGUDELO MONTOYA	Auto que libra mandamiento de pago 26/08/2021 - MÍNIMA CUANTÍA	24/09/2021		
05266400300220210082900	Ejecutivo Singular	FRANCISCO JAVIER TORO OSORIO	NUBIA AMPARO AGUDELO MONTOYA	El Despacho Resuelve: 26/08/2021 - DECRETA EMBARGO SALARIO	24/09/2021		
05266400300220210083100	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS DEL SUR S.A.S.	ARTURO OCTAVIO MORA CONGOTE	Auto que libra mandamiento de pago 27/08/2021 - MÍNIMA CUANTÍA	24/09/2021		
05266400300220210083100	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS DEL SUR S.A.S.	ARTURO OCTAVIO MORA CONGOTE	El Despacho Resuelve: 27/08/2021 - DECRETA EMBARGO SALARIO Y CUENTAS	24/09/2021		
05266400300220210083200	Verbal Sumario	ARRENDAMIENTOS DEL SUR S.A.S.	ARTURO OCTAVIO MORA CONGOTE	Auto admitiendo demanda 1 de septiembre de 2021 RESTITUCION INMUEBLE MINIMA CUANTIA	24/09/2021		
05266400300220210083400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	DIANA ISABEL VALLEJO JARAMILLO	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsan 01/09/2021 AUTO INADMITE DEMANDA - MINIMA CUANTIA	24/09/2021		
05266400300220210083600	Sin Clase de Proceso	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JAVIER ANDRES ALVAREZ RIOS	Auto inadmitiendo demanda 30-08-2021 inadmite	24/09/2021		
05266400300220210089100	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	LILIANA MARIA SOFAN JARAMILLO	Auto declarando terminado el proceso 10/09/2021 - POR PAGO TOTAL - MÍNIMA CUANTÍA	24/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/09/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MILEIDY ROJAS MUÑOZ

SECRETARIO (A)